

## Ya puedes solicitar plaza en el Centro de educación infantil del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla CSVE para el curso 2025-26

*Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, os resumimos algunos de los puntos importantes de las bases de la convocatoria de la Inspección General de Sanidad de la Defensa, IGESAN, para solicitar plaza en el Centro de educación infantil del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla CSVE para el curso 2025-26:*

 [Pincha AQUÍ](#) para acceder a las Bases de la Convocatoria para solicitar plaza en el CEI "HCD GÓMEZ ULLA CSVE" para el curso 2025/2026.



### PETICIONARIOS:

Progenitores o tutores cuyos hijos o tutelados hayan nacido o vayan a nacer entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de marzo de 2026:

- a) Personal militar y civil que esté destinado en cualquier UCO del Ministerio de Defensa
- b) Personal militar destinado en la Casa de Su Majestad el Rey.
- c) Personal militar en situación de reserva, retiro o excedencia por cuidado de familiares o violencia de género.
- d) Viudos o huérfanos del personal anterior.
- e) Que tengan una relación hasta 3º grado de consanguinidad o afinidad con el personal de los apartados a) y b).
- f) Personal de la Guardia Civil.
- g) Empleados al servicio de las AA.PP.

Además, en su apartado 4, se explican los grupos de prioridad.

### SOLICITUDES:

 [Modelo de solicitud de plaza en el CEI "HCD GÓMEZ ULLA CSVE" para el curso 2025/2026.](#)

También, están disponibles en la Intranet del Órgano Central del Ministerio de Defensa.

• **Por internet:** En el Registro Electrónico General AGE.

• **Presencialmente:** En oficinas de atención al público de las administraciones del Estado, Delegaciones

- Presencialmente. En oficinas de atención al público, de las administraciones del Estado, Delegaciones, Subdelegaciones u otros registros oficiales del Ministerio de Defensa; así como establece el artículo 16.4 de la [Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas](#).

## DATOS DE INTERÉS:

- .. Deben dirigirse junto con la documentación requerida al “Código y nombre del organismo o entidad”: E00003301 Ministerio de Defensa. En el asunto poner: PARA TRASLADO A LA IGESAN.-HCD GOMEZ ULLA CSVE- SOLICITUD PLAZA CEI “HCD GÓMEZ ULLA CSVE”.
- ! Y adelantarlas al correo electrónico [CEI-HCD@mde.es](mailto:CEI-HCD@mde.es), antes del fin del plazo ordinario.
- ! Si se solicita más de una plaza, deberá presentarse una solicitud por cada alumno.
- ! Plazo de presentación ordinario: hasta el 29 de abril de 2025.

Desde la Sección Sindical de [CSIT UNIÓN PROFESIONAL](#) en este Hospital, queremos aclarar que en una carta difundida por CSIF dicen que fue su sindicato el que “encabezó la ardua tarea para solicitar la creación de la guardería en este centro”, lo cual es volver a faltar a la verdad. Volvemos a recordarles, por si lo olvidaron:

- Que esa propuesta surgió de nuestras delegadas Guadalupe Sánchez y Pilar Urbano, trabajadoras del Hospital, actualmente jubiladas.
- Era una de las reivindicaciones de nuestro programa electoral de 2019, no en el de CSIF.
- Posteriormente, se encargó a uno de nuestros delegados, Enrique Miguélez, por parte de la Dirección del Hospital, a través del Coronel Soteras (Jefe de Gestión y Subdirector del centro en aquel momento), la realización de una encuesta entre el personal del centro, en la que se reflejó la conveniencia y necesidad de poner en marcha la guardería.

Como consecuencia de lo anterior, otros sindicatos se sumaron y apoyaron la iniciativa al ser de interés para todos, mediante la recogida de firmas y envío de distintos escritos al Ministerio de Defensa que también ayudaron, como hicimos nosotros.

Podéis ver **algunas de nuestras actuaciones** realizadas desde nuestra sección y el Área de la AGE, haciendo clic [AQUÍ](#).

No obstante, sí consideramos indignante que no se haya avisado a ninguna sección sindical, ni al conjunto de los trabajadores de que pudiesen solicitarse ya las plazas para el CEI.